

DECRETO: Padecido error material en el listado definitivo de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo convocado para la contratación temporal de un/a Trabajador/a Social por el sistema de concurso y en régimen de interinidad hasta la cobertura definitiva de la plaza por los procedimientos reglamentarios, aprobado mediante resolución de esta Alcaldía de fecha 19/06/2019,
HE RESUELTO:

1º.- Subsanan el error material detectado y una vez efectuada la corrección pertinente, aprobar la siguiente lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

ADMITIDOS DEFINITIVOS

APELLIDOS Y NOMBRE
Aceituno Lupiañez, Rosa
Alcaraz Suárez, Teresa
Barrero Escamilla, María
Berral Torres, Salomé
Blanco Gutiérrez, Sarai
Bocanegra Albarrán, Ana
Caballero Jarabo, Antonio Jesús
Cabello López, María del Mar
Cecilia Fernández, Sara
Corvillo Tenllado, Eva María
De la Torre Esteve, Rocío Pilar
De Miguel Martínez, Laura
Espejo Roldán, Yolanda María
García Cadaval, M ^a Coronada
García Heinen, Patricia
Garrido Moreno, Elisabet
Giráldez Pérez, Pilar
Gómez Carvajal, Verónica
Gómez Cabello, María
Gómez Figueroa, Raquel
Lebrón Díaz, María de la Paz
Lechuga Cruz, Elvira
López López, María
López Romero, Marcela
Manchado Vida, Laura
Manjón Luque, Virginia
Márquez Romero, Verónica
Martín Calvo, Raquel

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
C/ Don Gonzalo, 2
14.500 PUENTE GENIL (Córdoba)
Telf.: 957 60 50 34 Fax: 957 60 03 22
Correo: central@aytopuentegenil.es

Código seguro de verificación (CSV):

8D52 6FB9 E0E0 2E2B 5272



8D526FB9E0E02E2B5272

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Alcalde MORALES SANCHEZ ESTEBAN el 20/6/2019

Martínez Flores, Estrella
Martínez Macías, Paloma
Mejías Ruiz, M ^a Soledad
Molina Morillas, Marta
Mudarra Palmero, Almudena
Muñoz Cañete, Inmaculada
Muñoz Morales, Sara
Muñoz Pérez, Aurora
Navajas Hurtado, Alicia
Neto Baller, Rocío Tania
Ortíz Romero, Isabel
Palacios Marti, Ignacio G.
Palma Romero, Patricia
Peña Ruiz, Aitami María
Pérez Cabezas, Macarena
Pérez Martínez, Lidia
Piedra Gómez, Virtudes
Plaza Ramírez, Ana Alicia
Prados González, Irene
Ramos Calle, Verónica Asunción
Rosa Víctor, Sonia
Ruíz Casas, Sofía
Ruíz López, M ^a Isabel
Sánchez Aguilar, Sara
Sánchez Domínguez, Luis
Sánchez Pérez, M ^a Victoria
Serrano Morón, Inmaculada
Sobrado Martínez, Mónica
Soriano Pena, María Inmaculada
Tapia Priego, Ana Isabel
Tejada Gómez, Francisco Pedro
Tomé Carballo, María
Torres López, Gloria M ^a .
Torres Romera, Helena
Urbano López, Inmaculada
Ureña Palma, Obdulia

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
C/ Don Gonzalo, 2
14.500 PUENTE GENIL (Córdoba)
Tel.: 957 60 50 34 Fax: 957 60 03 22
Correo: central@aytopuentegenil.es

Código seguro de verificación (CSV):

8D52 6FB9 E0E0 2E2B 5272



8D526FB9E0E02E2B5272

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Alcalde MORALES SANCHEZ ESTEBAN el 20/6/2019

Vega Sánchez, Yoana
Villa Jiménez, M ^a Araceli

EXCLUIDOS DEFINITIVOS

APELLIDOS Y NOMBRE	CAUSA
Carrasco Montero, Gema José	1
Durán Vázquez, Dolores Rocío	1
Escobar Garzón, Cristina	1
Herrera Sánchez, Elena	1
López Muñiz, Alberto	1
Moreno Torrejón, María	1
Moyano González, Rocío	1
Muñoz Castillo, Silvia	1
Téllez Rico, Ariadna	1
Ventura Martín, Marta	1
Vizuite Castaño, Javier	1

Causas de Exclusión:

Nº	CAUSA
1	No acredita estar en posesión del certificado de encontrarse exento/a de antecedentes penales por delitos de naturaleza sexual.

2º La Comisión Evaluadora de Selección, de conformidad con la base sexta de la convocatoria estará constituida por los siguientes miembros:

- Presidente: D^a. Nuria Pérez Gálvez como titular y D^a. Inmaculada Muñoz García, como suplente.
- Vocales:
 - Titulares: D^a. Nieves Palos Rodríguez y D^a. M^a. Carmen Montero Serrano.
 - Suplentes: D^a. M^a. José Díaz Jiménez y D^a. Asunción Chacón Almeda.
- Secretario: D. Alberto Saldaña Caracuel, empleado laboral fijo de este Ayuntamiento como titular y D. José Ángel Estrada Cejas como suplente.

3º La Comisión Evaluadora de Selección se constituirá el próximo día 25 de junio a las 8,00 horas, en el Centro Municipal de Servicios Sociales Comunitarios, sito en C/ Antonio Sánchez Cuenca, s/n, de esta localidad, procediéndose seguidamente a la valoración de los méritos acreditados por los aspirantes.

4º. Publíquese esta Resolución en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en la web municipal.

Puente Genil,
(Fechado y Firmado electrónicamente)

DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
C/ Don Gonzalo, 2
14.500 PUENTE GENIL (Córdoba)
Telf.: 957 60 50 34 Fax: 957 60 03 22
Correo: central@aytopuentegenil.es

Código seguro de verificación (CSV):

8D52 6FB9 E0E0 2E2B 5272



8D526FB9E0E02E2B5272

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Alcalde MORALES SANCHEZ ESTEBAN el 20/6/2019